ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA DE PIELES SINTÉTICAS TEXTILES S.A. INPISITEXSA"

En la ciudad de Sangolquí, el día 30 de marzo del año 2017, a las 20h30, en el inmueble ubicado en la Autopista Sangolquí Amaguaña Km 3.5, planta alta, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA DE PIELES SINTÉTICAS TEXTILES S.A. INPISITEXSA, con la asistencia del ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, titular de diez mil (10.000) acciones pagadas, del ingeniero Mario Fernando Recalde Capelo, titular de una (1) acción pagada, del ingeniero Johnny Kleber Recalde Capelo, titular de diez mil (10.000) acciones pagadas, de la señora Enma Cecilia Recalde Capelo, titular de una (1) acción pagada, del señor Carlos Andrés Jaramillo Recalde en representación del señor Julio Cesar Jaramillo Real, titular de una (1) acción pagada. Cada acción tiene un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. El capital de la Compañía es de ochocientos dólares con doce centavos. El total de acciones pagadas de la Compañía es de ochocientos dólares con doce centavos de dólar.

En ausencia del Presidente Titular, preside la Junta como Presidente Ad-hoc de la Junta el ingeniero Mario Fernando Recalde Capello y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto, el Gerente General de la compañía ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

ANTEROPERATE VIEW AND MAINTENANTED AND

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016

favorable de tedus les presentes y se dispose quie se les agrigair et experients de est

- 4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.
- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su honorario.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión. La Junta aprueba el orden del día y procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.

El ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2016. La Junta los aprueba, con el voto favorable de todos los presentes y dispone que se lo agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado con el voto favorable de todos los presentes y se dispone que se los agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- 1. Estado de Situación Financiera
 - 2. Estado de Resultado Integral
 - 3. Estado de Cambios en el Patrimonio
 - 4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

El Gerente General deja constancia que los estados financieros fueron puestos a disposición de los accionistas con la anticipación debida. Después de analizar los estados financieros los documentos son aprobados por la Junta General con el voto favorable de todos los presentes y se dispone que se los agregue al expediente de esta Junta. El ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía.

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

La administración informa que durante el ejercicio 2016 la empresa no tuvo actividad económica y por lo tanto no tiene resultados que presentar. La Junta se abstiene de conocer sobre este tema.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su honorario.

La Junta resuelve, con el voto favorable de todos los presentes, designar al Econ. Rafael Ramiro Villavicencio Ordoñez como Comisario y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al acta la cual es aprobada con el voto favorable de la totalidad de las acciones representadas.

El Presidente Ad-hoc declara concluida la sesión siendo las 21h00 horas.

Mario Fernando Recalde Capello

Presidente Ad-hoc Accionista Helmut Alfonso Recalde Capelo Gerente General-Secretario

Accionista

Enma Cecilia Recalde Capelo

Accionista

Johnny Kleber Recalde Capelo

Accionista

Carlos Andrés Jaramillo Recalde Representante del accionista

Julio César Jaramillo Real

Andreas Andreas

 $|\Phi^{(k)}_{ij}\rangle = |\Phi^{(k)}_{ij}\rangle + |\Phi^{(k)}\rangle + |\Phi^{(k)}_{ij}\rangle + |\Phi^{(k)}_$

Carlos Ambres is madhe Kesala Ropessionenia del semiaren Islas Citago besadilas Rop